

INTRODUCCION

En cumplimiento con lo establecido en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1** del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, estableció la obligación a las Entidades de realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto a contratar desde la perspectiva Legal, Comercial, Financiera Organizacional, Técnica y de Análisis del Riesgo.

En consecuencia, la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector Versión G-EES-02, establece que la estructura a seguir con el propósito que la Entidad Estatal conozca claramente:

- Cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla;
- Definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis Correspondiente.
- Cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y
- El contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo que el Departamento Casanare realiza el análisis del sector relativo al objeto **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS, EQUIPOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA APOYAR LAS UNIDADES PRODUCTIVAS A JÓVENES RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA (CRIEET) DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE"**, y que este entablado como sector de **SERVICIOS O TERCIARIO**. El cual se elabora siguiendo la guía "G-EES-02" de Colombia Compra Eficiente bajo la siguiente estructura:

- I. Aspectos Generales
- II. Estudio de la Oferta
- III. Estudio de la Demanda



CONTENIDO

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO 1. ASPECTOS GENERALES	5
DEFINICIONES	5
1.1.1. SECTOR ESPECIFICO	6
1.1.2. Entorno internacional	10
1.1.3. Perspectivas regionales.....	12
1.1.4. COLOMBIA EN TERMINOS ECONOMICOS.....	14
1.1.5. Colombia: Crecimiento Económico	15
1.1.6. ECONOMÍA COLOMBIANA.....	15
1.1.7. IPC SEPTIEMBRE DE 2024.....	17
1.1.8. PRODUCTO INTERNO BRUTO -PIB- NACIONAL TRIMESTRAL.....	17
1.1.9. VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA	18
1.1.9.1. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.....	18
1.1.9.2. CONSTRUCCIÓN.....	19
1.1.9.3. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	20
1.1.9.4. Comercio al por mayor y al por menor.....	21
1.1.9.5. Información y comunicaciones	21
1.1.9.6. Actividades financieras y de seguros	22
1.1.9.7. Actividades profesionales, científicas y técnicas.....	23
1.1.9.8. Administración pública y defensa	23
1.1.9.9. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	24
1.1.9.10. PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO.....	25
1.1.9.11. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.....	26
1.1.9.12. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	27
1.1.9.13. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	28
1.1.10. MERCADO LABORAL	28
1.1.12. IMPORTACIONES.....	36
1.1.13. BALANZA COMERCIAL.....	37

X

1.1.14.	SALARIO MÍNIMO Y AUXILIO DE TRANSPORTE PARA 2024.....	38
1.1.15.	INDICADORES ECONÓMICOS.....	39
1.1.16.	CERTIFICACIÓN DEL INTERÉS BANCARIO CORRIENTE PARA LA MODALIDAD DE CRÉDITO DE CONSUMO Y ORDINARIO.....	39
1.2.	ASPECTOS REGULATORIOS	40
1.3.	ASPECTOS TÉCNICOS	42
CAPITULO II. ESTUDIO DE LA DEMANDA		44
2.1.	DEMANDA INTERNA.....	44
2.1.	HISTÓRICO OTRAS ENTIDADES	46
CAPITULO III. ESTUDIO DE LA OFERTA		49

Contenido de tablas, gráficos e ilustraciones

TABLAS

Tabla 1. Definiciones

Tabla 2. Sectores económicos

TABLA 3. PIC- Enfoque de producción (2019-2024)

Tabla 4. Tasas de crecimiento por actividad económica (2023-2024)

TABLA 5. Tasas de crecimiento por actividad económica (2023-2024)

TABLA 6. Tasas de crecimiento por actividad económica (2023-2024)

TABLA 7. Comercio al por mayor y al por menor (2023-2024)

TABLA 8. Información y comunicaciones (2023-2024)

TABLA 9. Actividades financieras y de seguros (2023-2024)

TABLA 10. Actividades profesionales, científicas y técnicas, tasas de crecimiento en volumen (segundo trimestre 2024).

TABLA 11. Administración Pública y defensa-tasas de crecimiento en volumen / 2023-2024)

TABLA 12. Actividades artísticas, de entrenamiento y recreación y otras actividades de servicios (I trimestre 2024).

TABLA 13. Componentes del gasto-tasas de crecimiento en volumen (2023-2024)

TABLA 14. Actividades profesionales, científicos, técnicas-tasas de crecimiento en volumen (I trimestre 2024)

TABLA 15. Actividades profesionales, científicas, técnicas –tasas de crecimiento en volumen (I trimestre 2024)

TABLA 16. Administración pública y defensa, tasas de crecimiento en volumen (I trimestre 2024)

TABLA 17. Actividades artísticas, de entrenamiento y recreación y otras actividades (I trimestre 2024).



Tabla 18. Principales cultivos de Casanare

Tabla 19. Inventario Bovino Departamento de Casanare (2023).

Tabla 20. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupo de productos (OMC) marzo 2024-2023)

TABLA 21. Balanza comercial anual 2023-2024

Tabla 22. Salario mínimo y auxilio de transporte (2023-2024).

Tabla 23. Demanda interna

Tabla 24. Empresas del Sector

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Perspectiva Económica de América Latina y El Caribe

Ilustración 2. Comunicados de prensa

Ilustración 3. IPC VARIACIÓN MENSUAL (SEPTIEMBRE 2024).

Ilustración 4. Compilada principal infraestructura productiva del Departamento de Casanare

GRAFICOS

Gráfico 1. Meta y Casanare. Producción de arroz mecanizado, I semestre

Gráfico 2. Región Suroriente. Abastecimiento de productos agrícolas procedentes, según principales alimentos.

Gráfico 3. Región suroriente. Sacrificio de ganado vacuno y porcino

Gráfico 4. Comportamiento de las importaciones (millones de dólares). Mayo 2024



CAPITULO 1. ASPECTOS GENERALES

DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el presente documento con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que a continuación se indica. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos a continuación deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

Tabla 1. Definiciones

DEFINICIONES	
Análisis del Sector	Es el estudio de mercado que realiza la Entidad relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.
Activo Corriente	Es el activo corriente susceptible de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año.
Capacidad Financiera	Son las condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los Proponentes a través de su liquidez y endeudamiento.
Capacidad Organizacional	Es la capacidad organizacional es la aptitud de un Proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Son aquellos contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015
Estudios Previos	Es la justificación jurídica, técnica, económica y financiera del proyecto que realiza la Entidad de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.
Requisitos Habilitantes	Son la Capacidad Jurídica, las condiciones de Experiencia, la capacidad financiera y la Capacidad de Organización Técnica de los proponentes, en los términos de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, que son los requisitos que deben cumplir los proponentes, en los términos de la "Ley Aplicable" y del presente Documento.
Proponente	Es la persona o el grupo de personas que presentan una oferta para participar en el Proceso de Contratación.
Utilidad Operacional	Son los ingresos, costos y gastos operacionales relacionados directamente con el objeto social de la empresa, con su actividad principal, dejando de lado los gastos e ingresos no operacionales, es decir, aquellos ingresos diferentes a los obtenidos en el desarrollo de la actividad principal de la empresa, ingresos que por lo general son ocasionales o que son accesorios a la actividad principal.
SECOP	Es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública.

SIIS	Es el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION SOCITARIA - SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.
------	--

El Departamento Casanare, en atención a las disposiciones legales vigentes y para efectos de satisfacer las necesidades de bienes y servicios que requiere para el cumplimiento de sus funciones, debe someter sus procesos de contratación a lo establecido en el Estatuto General de la Contratación Estatal. En atención a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en la etapa de planeación se debe realizar un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso contractual a adelantar desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; dicho estudio del sector se refiere a continuación:

El presente estudio de sector se aplica para el proceso de contratación de Selección Mínima Cuantía, mediante el cual se pretende seleccionar el contratista que ejecute el contrato que tiene como finalidad **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS, EQUIPOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA APOYAR LAS UNIDADES PRODUCTIVAS A JÓVENES RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA (CRIET) DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE"**.

1.1.1. SECTOR ESPECIFICO

De conformidad con lo descrito por el Banco de la República, las actividades económicas están divididas en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Estos sectores económicos según la económica clásica son:

Tabla 2. Sectores Económicos

SECTOR ECONOMICO	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.	Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación:

	Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:	envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
Sector terciario o de servicios	<p>Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.</p> <p>Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.</p> <p>Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:</p>	<p>1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.</p> <p>2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.</p> <p>3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.</p> <p>4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.</p> <p>5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.</p> <p>6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.</p> <p>7. Sector de la construcción:</p>

		<p>En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.</p> <p>8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).</p> <p>9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.</p> <p>10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).</p>
--	--	---

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de la República de Colombia

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS, EQUIPOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA APOYAR LAS UNIDADES PRODUCTIVAS A JÓVENES RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA (CRIET) DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE"**, el cual se entabla como un contrato de suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades y entendida la necesidad que tiene la entidad territorial de dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales, enmarcamos dentro del sector de los **servicios** todas las actividades que se deriven del contrato y que satisfacen su objeto, permitiendo así establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, condiciones del mercado y demás aspectos que puedan afectar la correcta ejecución del contrato, pues consideramos que

✓

los posibles oferentes que se interesen en participar del proceso serán aquellos que se dediquen a las **actividad de comercio al por mayor de productos y/o materias primas agropecuarias**.

El sector agricultura ganadería y pesca se refiere a las actividades económicas relacionadas con la producción de alimentos y otros productos derivados de la tierra y los recursos naturales, a saber:

Agricultura

- Cultivo de maíz, arroz, sorgo, yuca, plátano, frutas, verduras, legumbres y otros productos agrícolas.
- Producción de cultivos para alimentación humana y animal.
- Uso de técnicas de riego, fertilización y control de plagas.

Ganadería

- Cría y cuidado de animales domésticos para la producción de carne, leche, huevos y otros productos.
 - Ganado vacuno, porcino, ovino, caprino, bufalino, etc.
 - Producción de productos lácteos, cárnicos y otros derivados.

Pesca

- Actividad de capturar peces y otros organismos acuáticos para consumo humano o industrial.
- Pesca continental y marítima.
- Acuicultura: cría de peces y otros organismos acuáticos en cautiverio.

Este sector agricultura, ganadería y pesca, es fundamental para la economía y la seguridad alimentaria y soberanía alimentaria de muchos países, mediante la incorporación del enfoque de derecho humano a la alimentación, ya que proporciona:

- Autosuficiencia de la producción de alimentos y productos básicos para la población.
- Empleo e ingresos para millones de personas y bienestar colectivo.
- Contribuye al PIB y al desarrollo social y crecimiento económico.
- Fortalecimiento de la biodiversidad y los ecosistemas, mediante prácticas sostenibilidades.

Es importante resaltar que este sector enfrenta retos como:

- Resiliencia y adaptación al cambio climático.
- Reducción de cultivos de alto carbono mediante prácticas sostenibles.
- Impulsar iniciativas que disminuyan la vulnerabilidad de agricultores al cambio climático desde la Prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria.
- Fomentar la transición a sistemas silvopastoriles y agroforestales para reducir emisiones.
- Fomentar la producción agropecuaria sostenible y competitiva en el Departamento.

Dentro de las divisiones de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca se destacó el crecimiento en el valor agregado del café, que aumentó en 25,8%; los cultivos agrícolas sin café, que lo hicieron en 10,9%, y la ganadería, que aumentó su valor agregado en 6,5% con respecto al mismo trimestre del año anterior. Los buenos resultados presentados por el sector se entienden en buena medida desde el enfoque del aumento en las producciones de leguminosas frescas o secas (34,9%), café pergamino (31,8%), frutas cítricas (23,6%), flores (13,3%), cacao en grano (10,2%), ganado porcino (9,4%), huevos (6,6%), pollo (6,5%), leche (6,4%), otras frutas (5,9%), ganado bovino (4,4%), caña panelera (1,4%) y la nuez y el fruto de palma (0,8%).

De igual forma, de acuerdo con el informe presentado por el DANE, durante lo corrido del año 2024 (enero-junio) el valor agregado del sector aumentó 8% al compararlo con los mismos meses de 2023. En cuanto a la agricultura los principales cultivos son arroz riego, arroz seco mecanizado, palma africana, plátano, maíz tradicional, café y yuca. De acuerdo con la disponibilidad de información estadística para el primer semestre, el análisis del sector se enfoca en producción de arroz, abastecimiento y créditos aprobados al renglón agropecuario. Los datos de la Encuesta Nacional de Arroz Mecanizado (ENAM) elaborada por el DANE y Fedearroz, revelaron que durante el segundo semestre de 2021, la producción de arroz mecanizado en el departamento del Meta totalizó 116.233 toneladas (t), volumen que significó un importante avance frente al resultado del mismo lapso de 2020, con un crecimiento de alrededor del 48% (Gráfico 1). Esta cifra estuvo correlacionada con un alza de 44,1% en el área cosechada, mientras el rendimiento aumentó de 5,5 toneladas por hectárea (t/ha) a 5,6 t/ha entre los dos ciclos comparados.

1.1.2. Entorno internacional

El Banco Mundial, a través de su informe de Perspectivas Económicas Mundiales, mostró los resultados con respecto al crecimiento de las regiones y los países en el año pasado junto con las proyecciones de crecimiento del PIB de los mismos para este año y 2025. La entidad reconoció que en América Latina y el Caribe hubo una desaceleración económica, no tan estrepitosa, pero que sigue la tendencia mundial del decrecimiento económico más importante en las últimas tres décadas.

Una mirada global del Banco evidencia que, a pesar de la economía mundial está mejor que lo que estuvo el año pasado (disminución de la recesión, principalmente), las tensiones geopolíticas en Europa, China y Estados Unidos podrían desestabilizarla. Según la entidad, se espera que el crecimiento económico mundial decrezca por tercer año consecutivo, las estimaciones apuntan a que la cifra del 2023, 2,6%, baje a 2,4% para el cierre del año en curso.

Ilustración 2. Perspectiva Económica de América Latina y El Caribe
PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Crecimiento del PIB en porcentaje

Países seleccionados	2023	2024	2025
Argentina	-2,5 ■	2,7 □	3,2 □
Chile	-0,4	1,8	2,3 ■
Perú	-0,4	2,5 □	2,3 ■
Colombia	1,2	1,8	3,0 □
Uruguay	1,2	3,2 □	2,6 □
Ecuador	1,3	0,7	2,0 ■
Bolivia	1,9	1,5	1,5 ■
Rep. Dominicana	2,5 ■	5,1 □	5,0 □
El Salvador	2,8 ■	2,3 □	2,3 □
Brasil	3,1 ■	1,5	2,2 ■
Nicaragua	3,1 ■	3,2 □	3,5 ■
Honduras	3,2 ■	3,2 □	3,4 ■
Guatemala	3,4 ■	3,5 ■	3,5 □
México	3,6 ■	2,6 □	2,1 ■
Paraguay	4,6 □	3,8 □	3,8 □
Panamá	4,9 □	4,6 □	5,3 □
Costa Rica	5,2 □	3,9	3,6 □
Guayana	29 □	38,2 □	15,2 □

Fuente: Banco Mundial / Gráfico: LR-MN

Otras de las estimaciones dan cuenta de que las economías en desarrollo solo crecerán 3,9%, más de un punto porcentual por debajo del promedio registrado la década anterior. Así mismo, se estima que uno de cada cuatro de estos países y 40% de los países con ingresos "bajos" sigan siendo más pobres de lo que eran previo a la pandemia del coronavirus.

"Sin una corrección importante del rumbo, la década de 2020 pasará a la historia como una década de oportunidades desperdiciadas", declaró Indermit Gill, economista en jefe y vicepresidente sénior del Grupo Banco Mundial. "El crecimiento a corto plazo seguirá siendo débil y llevará a que muchos países en desarrollo, sobre todo los más pobres, caigan en una trampa: con niveles paralizantes de deuda y un acceso precario a los alimentos para casi una de cada tres personas. Ello obstaculizará los avances en muchas prioridades mundiales", expresó.

-América Latina y Caribe

Con respecto a los hallazgos y perspectivas de América Latina y el Caribe del Banco Mundial, estas superaron las expectativas planteadas en octubre ya que, a cierre de ese mes, se esperaba que la región creciera dos puntos porcentuales pero el año finalizó con un crecimiento de 2,2%. México y Brasil fueron los dos países que superaron sus perspectivas gracias a factores como la producción agrícola, el consumo privado y las exportaciones.

Ahora bien, se espera que en el cierre del presente año, las economías latinoamericanas y del Caribe continúen con la senda de una recuperación, potenciadas por un desvanecimiento paulatino de los efectos negativos de las restricciones monetarias y el aumento en la inversión, nacional y extranjera, producto de una disminución en las tasas de interés.

Para el caso colombiano, el Banco Mundial apunta a que 2024 se mantenga la tendencia al alza en el crecimiento del país. Tras cerrar el año pasado con un crecimiento de 1,2%, las previsiones indican que el país crecerá 1,8% en 2024 y 3% en 2025.

Las estimaciones de la entidad para los dos próximos años no concuerdan con lo que se tenía en octubre; para ese entonces se esperaba que en 2024 la economía colombiana creciera 2,1% y en 2025 3,1%, sin embargo, factores como la inestabilidad en el sector minero-energético y los fenómenos meteorológicos extremos como El Niño incidirían en sectores como la pesca, la energía y la pesca.

1.1.3. Perspectivas regionales

Aunque las perspectivas económicas difieren entre las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo, se prevé que el crecimiento disminuirá en la mayoría de ellas en 2024. Las desaceleraciones registradas este año en Asia oriental y el Pacífico, Europa y Asia central, América Latina y el Caribe, y Asia meridional reflejan, en parte, la ralentización de la actividad en sus principales economías. En otras regiones, se proyecta que el crecimiento repuntará este año, aunque de manera menos sólida de lo previsto anteriormente. Se espera que el crecimiento se consolidará el próximo año en la mayoría de las regiones, a medida que la política monetaria se vuelve menos restrictiva y el comercio mundial se fortalece. Los riesgos de deterioro en las perspectivas de todas las regiones incluyen las tensiones geopolíticas, una mayor fragmentación del comercio y condiciones financieras mundiales más restrictivas de lo esperado. Los desastres naturales relacionados con el cambio climático y un crecimiento de China menor de lo previsto también plantean riesgos de que los resultados sean inferiores a las proyecciones.

- Asia oriental y el Pacífico: Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,8 % en 2024 y del 4,2 % en 2025. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).
- Europa y Asia central: Se espera que el crecimiento se modere hasta ubicarse en un 3 % en 2024 y luego aumente al 2,9 % en 2025. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).
- América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento descenderá al 1,8 % en 2024 y luego repuntará hasta alcanzar el 2,7 % en 2025. Para obtener más información, consulte el panorama regional.
- Oriente Medio y Norte de África: Se espera que el crecimiento aumente al 2,8 % en 2024 y al 4,2 % en 2025. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).
- Asia meridional: Se espera que el crecimiento se reduzca al 6,2 % en 2024 y se mantenga estable en esa cifra en 2025. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

- **África subsahariana:** Se espera que el crecimiento aumente al 3,5 % en 2024 y al 3,9 % en 2025. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

-Perspectivas económicas mundiales: América Latina y el Caribe

Junio 2024

-Acontecimientos recientes: En la última parte de 2023, el crecimiento económico de la región de América Latina y el Caribe se desaceleró debido a los efectos persistentes del endurecimiento monetario. Si bien a principios de 2024 se observaron algunos signos de consolidación económica, la recuperación ha sido desigual en la región. En Brasil y México se ha mantenido la confianza empresarial, y algunos países como Colombia han mostrado mejoras, mientras que Argentina ha experimentado una fuerte contracción económica. En general, las tasas de inflación están disminuyendo, y los bancos centrales han comenzado a reducir las tasas de interés oficiales respecto de los niveles elevados de 2023.

-Perspectivas: Se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe disminuirán aún más hasta ubicarse en un 1,8 % en 2024, para repuntar luego hasta el 2,7 % en 2025, conforme las tasas de interés se normalicen y baje la inflación. Según las proyecciones, los precios de los productos básicos respaldarán las exportaciones de la región, aunque el tenue crecimiento de China podría limitar la demanda de los principales productos básicos. El crecimiento de Brasil se moderará al 2 % en 2024 y al 2,2 % en 2025, sustentado por los recortes de la tasa de política monetaria y la recuperación del consumo y la inversión privados. El crecimiento proyectado de México se desacelerará al 2,3 % en 2024 y al 2,1 % en 2025, limitado por una política monetaria restrictiva, a pesar de la baja prevista en la inflación y las tasas de interés. Se espera que Argentina se contraiga un 3,5 % en 2024, pero se recupere con un crecimiento del 5 % en 2025 a medida que se aborden los desequilibrios económicos y disminuya la inflación. En Colombia, se prevé que el crecimiento aumente al 1,3 % en 2024 y al 3,2 % en 2025, impulsado por la recuperación del consumo privado y las exportaciones. El crecimiento previsto para Chile, del 2,6 % en 2024 y del 2,2 % en 2025, estará respaldado por una fuerte demanda externa de productos básicos de energía verde y por recortes en las tasas de interés. Por su parte, Perú crecerá, según las proyecciones, un 2,9 % en 2024 y un 2,6 % en 2025, puesto que la disminución de la inflación y los recortes en la tasa de política monetaria impulsarán el consumo privado. Se espera que el crecimiento del Caribe se fortalezca hasta llegar al 7,1 % en 2024, un desempeño sólido que continuará en 2025 con un 5,7 %. Si se excluye Guyana, el crecimiento previsto para 2024 será del 3,9 %, y en 2025 del 4 %, impulsado por una recuperación moderada del turismo y las remesas. El crecimiento de América Central, por otro lado, se debilitará al 3,2 % en 2024 y se recuperará al 3,5 % en 2025 por un incremento más rápido de las remesas.

-Riesgos: Estas previsiones están expuestas a varios riesgos, principalmente a la baja. Entre ellos figuran la posibilidad de que las condiciones financieras mundiales se vuelvan más restrictivas, los elevados niveles de deuda local y la desaceleración del crecimiento de China, que afectará las exportaciones de la región. Los fenómenos meteorológicos

X

extremos relacionados con el cambio climático también representan un riesgo. Por el contrario, una actividad económica más sólida en Estados Unidos podría tener un impacto positivo en América Central y el Caribe.

En conclusión, si bien la región de América Latina y el Caribe enfrentarán dificultades económicas en 2024, se espera que muestre una recuperación gradual en 2025, apoyada por el descenso de la inflación y una política monetaria acomodaticia. El desempeño económico de la región dependerá de una combinación de factores internos e internacionales, y los precios de los productos básicos y la demanda mundial desempeñarán un papel moderado en este panorama.

Ilustración 2. Comunicados de prensa

Comunicados de prensa

Fecha de publicación	Comunicados de prensa	América Latina y el Caribe
Junio 11, 2024	El crecimiento mundial se estabiliza por primera vez en tres años; Sin embargo, el 80 % de la población mundial experimentará un crecimiento más lento que en la década anterior a la pandemia de la COVID-19	análisis (PDF)

Fuente: <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects> (Junio 11 de 2024)

1.1.4. COLOMBIA EN TERMINOS ECONOMICOS

-Perspectivas económicas 2024: un panorama de oportunidades

Las perspectivas económicas de Colombia para el 2024 indican un crecimiento económico lento, similar al de 2023. Se espera que la actividad económica se mantenga en niveles bajos, reflejando los efectos de la desaceleración.

De acuerdo a cálculos del Fondo Monetario Internacional (FMI) para el 2024 el Producto Interno Bruto (PIB) podría crecer entre un 1,4% y un 2%. También se espera una inflación controlada y una política monetaria más relajada, lo que podría generar espacio para la reactivación económica.

Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, sectores como agricultura, tecnología, y servicios financieros son los de mayor potencial de crecimiento al verse beneficiados de inversiones y avances tecnológicos. También se desataca la reindustrialización de sectores como salud y defensa. Sin embargo, la situación económica global y los desafíos internos pueden influir en estas proyecciones, requiriendo adaptabilidad y estrategias sólidas para enfrentar posibles cambios.

La administración de infraestructura física y social es un sector prioritario para el gobierno colombiano, con proyectos en áreas como transporte, energía, salud y educación. La transición hacia una economía sostenible incluye la gestión de residuos y la promoción de



fuentes de energía limpias, como la energía solar y eólica. La agroindustria y la producción de alimentos son sectores clave para la economía colombiana, y se espera que estos sigan creciendo en el futuro. Además, la adopción de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en diferentes sectores podría impulsar el crecimiento y la productividad.

En cuanto a la inversión extranjera, se resalta la importancia de atraer capitales para el desarrollo sostenible, estrategias que favorezcan la producción no extractiva con una estrategia de inversión extranjera directa no extractiva. Además, se resalta la importancia de atraer inversión extranjera que propenda por la diversificación de la matriz energética con fuentes no convencionales de energía renovable y la gestión eficiente de energía. En el 2022, el país recibió USD 17.048 millones de IED, y se espera que la llegada de inversión extranjera dinámica y diversificada continúe en el futuro.

«El crecimiento económico en 2024 es una tarea de todos, debemos aprovechar la estabilidad en la tasa de cambio y las variaciones controladas en materia de inflación. El trabajo junto a los nuevos mandatarios locales será clave para ofrecer un entorno atractivo para los inversionistas extranjeros y lograr el tan anhelado crecimiento del PIB. Invitamos a las empresas estadounidenses a explorar las oportunidades de inversión en Colombia y a ser parte del próspero futuro del país.» resaltó Ricardo Triana, director ejecutivo del Consejo de Empresas Americanas (CEA).

Las perspectivas económicas para Colombia en 2024 presentan desafíos, pero también existen oportunidades en sectores como la infraestructura, la transición hacia una economía sostenible, la agroindustria, la producción de alimentos y la adopción de tecnologías de la información y comunicación (TIC). Además, la inversión extranjera directa no extractiva y la diversificación de la matriz energética con fuentes no convencionales de energía renovable son estrategias clave para el desarrollo sostenible de la economía colombiana. Fuente: <https://n9.cl/wku6r>

1.1.5. Colombia: Crecimiento Económico

Son múltiples las previsiones de lo que podríamos ver en la economía colombiana en 2024. Tras un 2023 caracterizado por una disparada inflación, altas tasas de interés y una caída de su PIB (el tercer trimestre cerró en -0,3 %), las expectativas de tiempos mejores son altas. Este martes Fedesarrollo publicó su Encuesta de Opinión Financiera, con la que revela parte de los principales vaticinios macroeconómicos que se esperan para el cierre de este año, y lo que depara para 2024.

1.1.6. ECONOMÍA COLOMBIANA

-Perspectivas económicas 2024: un panorama de oportunidades

Las perspectivas económicas de Colombia para el 2024 indican un crecimiento económico lento, similar al de 2023. Se espera que la actividad económica se mantenga en niveles bajos, reflejando los efectos de la desaceleración.

X

De acuerdo a cálculos del Fondo Monetario Internacional (FMI) para el 2024 el Producto Interno Bruto (PIB) podría crecer entre un 1,4% y un 2%. También se espera una inflación controlada y una política monetaria más relajada, lo que podría generar espacio para la reactivación económica.

Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, sectores como agricultura, tecnología, y servicios financieros son los de mayor potencial de crecimiento al verse beneficiados de inversiones y avances tecnológicos. También se destaca la reindustrialización de sectores como salud y defensa. Sin embargo, la situación económica global y los desafíos internos pueden influir en estas proyecciones, requiriendo adaptabilidad y estrategias sólidas para enfrentar posibles cambios.

La administración de infraestructura física y social es un sector prioritario para el gobierno colombiano, con proyectos en áreas como transporte, energía, salud y educación. La transición hacia una economía sostenible incluye la gestión de residuos y la promoción de fuentes de energía limpias, como la energía solar y eólica. La agroindustria y la producción de alimentos son sectores clave para la economía colombiana, y se espera que estos sigan creciendo en el futuro. Además, la adopción de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en diferentes sectores podría impulsar el crecimiento y la productividad.

En cuanto a la inversión extranjera, se resalta la importancia de atraer capitales para el desarrollo sostenible, estrategias que favorezcan la producción no extractiva con una estrategia de inversión extranjera directa no extractiva. Además, se resalta la importancia de atraer inversión extranjera que propenda por la diversificación de la matriz energética con fuentes no convencionales de energía renovable y la gestión eficiente de energía. En el 2022, el país recibió USD 17.048 millones de IED, y se espera que la llegada de inversión extranjera dinámica y diversificada continúe en el futuro.

a

«El crecimiento económico en 2024 es una tarea de todos, debemos aprovechar la estabilidad en la tasa de cambio y las variaciones controladas en materia de inflación. El trabajo junto a los nuevos mandatarios locales será clave para ofrecer un entorno atractivo para los inversionistas extranjeros y lograr el tan anhelado crecimiento del PIB. Invitamos a las empresas estadounidenses a explorar las oportunidades de inversión en Colombia y a ser parte del próspero futuro del país.» resaltó Ricardo Triana, director ejecutivo del Consejo de Empresas Americanas (CEA)

Las perspectivas económicas para Colombia en 2024 presentan desafíos, pero también existen oportunidades en sectores como la infraestructura, la transición hacia una economía sostenible, la agroindustria, la producción de alimentos y la adopción de tecnologías de la información y comunicación (TIC). Además, la inversión extranjera directa no extractiva y la diversificación de la matriz energética con fuentes no convencionales de energía renovable son estrategias clave para el desarrollo sostenible de la economía colombiana.



1.1.7. IPC SEPTIEMBRE DE 2024

En septiembre de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,24%, la variación año corrido fue 4,58% y la anual 5,81%.

Ilustración 3. IPC VARIACIÓN MENSUAL (SEPTIEMBRE 2024)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,54	0,24	8,01	4,58	10,99	5,81

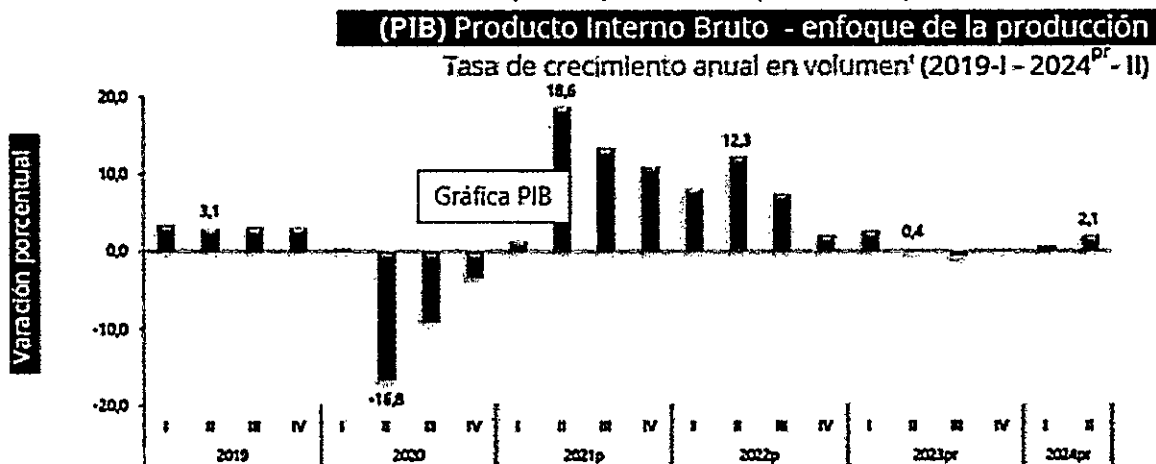
Fuente: <https://n9.cl/wku6r>

1.1.8. PRODUCTO INTERNO BRUTO -PIB- NACIONAL TRIMESTRAL

Información III trimestre 2024

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informa sobre la reprogramación de la publicación de los resultados del Producto Interno Bruto (PIB) III Trimestre de 2024, para el lunes 18 de noviembre del 2024 debido a que Colombia será sede del Foro Mundial de Datos de Naciones Unidas, entre el 12 al 15 de noviembre de 2024.

Tabla 3. PIC- Enfoque de producción (2019-2024)



¹Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{Pr}preliminar - ^{Pr}provisional

Fuente: DANE

Fuente: Boletín Técnico DDANE (2019-2024)

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

1.1.9. VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

1.1.9.1. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 5,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 5,3%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 13,0%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,2%.

➤

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 4,5%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 7,3%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 8,3%.

Tabla 4. Tasas de crecimiento por actividad económica (2023-2024)

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2024^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{PR} -I / 2023 ^{PR} -I	2024 ^{PR} -I / 2023 ^{PR} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	-5,3	0,4
Fabricación de productos textiles ³	-13,0	1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,2	1,8
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	-4,5	0,6
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	-7,3	2,7
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-8,3	-4,8
Industrias manufactureras	-5,9	0,7

Fuente: DANE, PIB_T

1.1.9.2. CONSTRUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de la construcción crece 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,8%.

- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 14,4%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 2,4%.

TABLA 5. Tasas de crecimiento por actividad económica (2023-2024)

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{pr} -II / 2023 ^{pr} -II	2024 ^{pr} / 2023 ^{pr}	2024 ^{pr} -II / 2024 ^{pr} -I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-2,8	-2,7	1,8
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	14,4	10,9	2,5
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ²	2,4	1,4	1,4
Construcción	2,4	1,5	0,9

Fuente: Boletín Técnico DANE

1.1.9.3. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

Tabla 6. Tasas de crecimiento por actividad económica (2023-2024)

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -I	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	0,6	0,8
Transporte y almacenamiento	-1,5	2,1
Alojamiento y servicios de comida	-3,4	-2,1
Comercio al por mayor y al por menor¹	-0,8	-0,02

Fuente: Boletín técnico DANE

X

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,6%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,4%.

1.1.9.4. Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 5,9%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹

Tasas de crecimiento en volumen²

Segundo trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{pr} -II / 2023 ^{pr} -II	2024 ^{pr} / 2023 ^{pr}	2024 ^{pr} -II / 2024 ^{pr} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	1,3	0,5
Transporte y almacenamiento	0,6	0,1	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,9	-5,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor¹	0,2	-0,3	-0,05

Fuente: Boletín técnico DANE

1.1.9.5. Información y comunicaciones

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Para la serie

XS

ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{pr} -II / 2023 ^{pr} -II	2024 ^{pr} / 2023 ^{pr}	2024 ^{pr} -II / 2024 ^{pr} -I
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3

Fuente: Boletín técnico DANE

1.1.9.6. Actividades financieras y de seguros

En el segundo trimestre de 2024^{pr}, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023^{pr}. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 9).

Tabla 9. Actividades financieras y de seguros
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{pr} -II / 2023 ^{pr} -II	2024 ^{pr} / 2023 ^{pr}	2024 ^{pr} -II / 2024 ^{pr} -I
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2

Fuente: Boletín técnico DANE

1.1.9.7. Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,2%.

TABLA 10. Actividades profesionales, científicas y técnicas, tasas de crecimiento en volumen (segundo trimestre 2024).

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{pr} -II / 2023 ^{pr} -II	2024 ^{pr} / 2023 ^{pr}	2024 ^{pr} -II / 2024 ^{pr} -I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,9	1,9	0,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,2	-1,3	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	0,2	0,2	0,4

Fuente: Boletín Técnico (DANE)

1.1.9.8. Administración pública y defensa

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 6,9%.
- Educación crece 1,5%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,8%.

X

TABLA 11. Administración Pública y defensa-tasas de crecimiento en volumen / 2023-2024)

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{pr} -II / 2023 ^{pr} -II	2024 ^{pr} / 2023 ^{pr}	2024 ^{pr} -II / 2024 ^{pr} -I
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6,9	8,0	2,4
Educación	1,5	1,5	1,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	5,8	5,3	2,0
Administración pública y defensa ¹	4,8	5,1	1,7

Fuente: Boletín Técnico (DANE)

1.1.9.9. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 12,3%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,3%.

2

TABLA 12. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios (II trimestre 2024).

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{pr} -II / 2023 ^{pr} -II	2024 ^{pr} / 2023 ^{pr}	2024 ^{pr} -II / 2024 ^{pr} -I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	12,3	10,2	5,1
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	5,3	6,2	-6,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	11,1	9,5	3,5

Fuente: Boletín técnico DANE

1.1.9.10. PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

En el segundo trimestre de 2024^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 1,6%.
- Formación bruta de capital crece 1,7%.
- Exportaciones crecen 4,8%.
- Importaciones crecen 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,9%.
- Formación bruta de capital crece 0,7%.
- Exportaciones crecen 0,8%.
- Importaciones crecen 5,7%.

TABLA 13. Componentes del gasto-tasas de crecimiento en volumen (2023-2024)

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{pr} -II / 2023 ^{pr} -II	2024 ^{pr} / 2023 ^{pr}	2024 ^{pr} -II / 2024 ^{pr} -I
Gasto de consumo final ²	1,6	1,0	0,9
Formación bruta de capital ³	1,7	-5,1	0,7
Exportaciones	4,8	3,2	0,8
Importaciones	2,2	-4,2	5,7
Producto Interno Bruto	2,1	1,5	0,1

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

1.1.9.11. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11): • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,6%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,7%.

TABLA 14. Actividades profesionales, científicos, técnicas-tasas de crecimiento en volumen (I trimestre 2024)

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -I	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,6	-0,4
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,7	-0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	-0,2	-0,1

Fuente: DANEPIB T

TABLA 15. Actividades profesionales, científicas, técnicas –tasas de crecimiento en volumen (I trimestre 2024)

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -I	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,6	-0,4
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,7	-0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas ¹	-0,2	-0,1

Fuente: DANE, PIB T

1.1.9.12. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12): • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,4%. • Educación crece 1,1%. • Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,7%.

TABLA 16. Administración pública y defensa, tasas de crecimiento en volumen (I trimestre 2024)

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -I	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,4	4,0
Educación	1,1	0,5
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,7	1,6
Administración pública y defensa ¹	5,3	2,0

Fuente: DANE, PIB_T

1.1.9.13. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13): • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%. • Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,1%.

TABLA 17. Actividades artísticas, de entrenamiento y recreación y otras actividades (I trimestre 2024).

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -I	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,9	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	7,1	6,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades ¹	5,2	3,7

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

1.1.10. MERCADO LABORAL

En septiembre de 2024, se espera que el Banco de la República de Colombia reduzca la tasa de intervención en 50 puntos básicos, pasando del 10.75% al 10.25%. En ese momento, también se publicarán los datos del mercado laboral. En cuanto a la tasa de desempleo, en agosto de 2024 se proyecta que esté entre el 8,5% y el 10,4%, con un valor puntual de 9,5%.

En el trimestre móvil junio-agosto de 2024, la tasa de desocupación en el total nacional fue de 9,9%, lo que representó un aumento de 0,6 puntos porcentuales respecto al mismo

A

período de 2023. El mercado laboral, o mercado de trabajo, es el conjunto de recursos humanos disponibles en una nación, región o ciudad, tanto para las actividades privadas como para las públicas.

1.1.11. ACTIVIDAD AGROPECUARIA

El sector agropecuario no solo mantuvo su tendencia de crecimiento en el segundo trimestre de 2024, sino que además se consolidó como motor de la economía nacional, según el más reciente informe sobre el Producto Interno Bruto (PIB) presentando por el DANE, que registra para el total nacional un aumento del 2,1% respecto al mismo período de 2023.

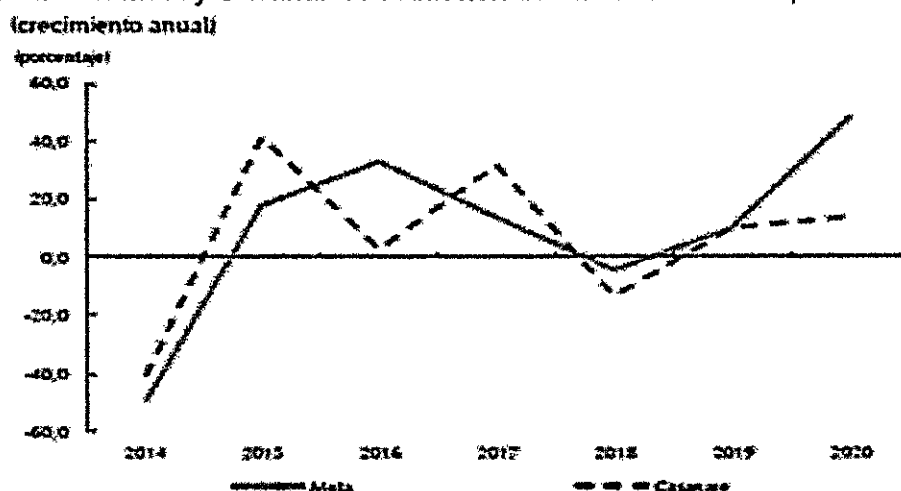
En lo que respecta al sector agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, el valor agregado en el segundo trimestre aumentó en 10,2% con respecto al mismo período del año anterior, contribuyendo en 1,0 punto porcentual a la variación anual del PIB total, y siendo la segunda actividad económica que presentó mayor aumento en la economía para los meses de abril, mayo y junio de 2024. Este es el mayor crecimiento anual observado desde 2018.

Es importante resaltar que el sector agrícola y pecuario se ubicó 8,1 puntos porcentuales por encima de la variación del PIB nacional, que fue de 2,1%, lo que evidencia que la dinámica del sector fue superior a la de la economía en su conjunto durante el segundo trimestre de 2024.

En el Gobierno del Cambio estamos comprometidos con el crecimiento económico del campo, porque entendemos que esto es clave para avanzar en esa revolución por la vida que queremos impulsar con la Reforma Agraria. Mantener el crecimiento económico de sector es uno de los pilares de nuestra apuesta desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, porque solo así consolidaremos la transición hacia economías limpias y sostenibles", aseguró al respecto la ministra Martha Carvajalino.

Por otro lado, el Casanare acumuló durante el primer semestre de 2021 un total de 116.222 t, cantidad que evidenció un incremento aproximado de 14%, el cual estuvo acorde con un ascenso de 15,0% en el área cosechada. No obstante, este departamento mostró una reducción en el rendimiento, al pasar de 6,0 t/ha en el segundo semestre de 2021 a 5,9 t/ha en igual periodo del presente año. (Grafico 1)

Gráfico 1. Meta y Casanare. Producción de arroz mecanizado, I semestre

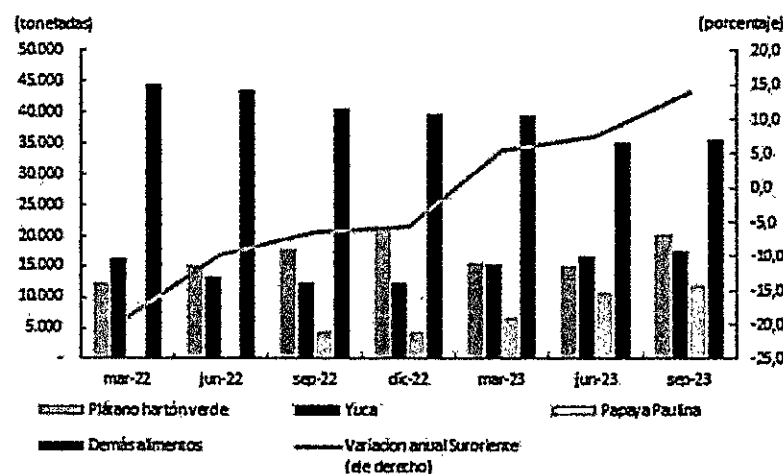


FUENTE: DANE-Febrero 2-ENAM, cálculo del Banco de Republica.

Entre tanto, el abastecimiento de productos agropecuarios salidos del Meta se redujo en torno al 5% anual, al acumular en el segundo trimestre de 2021 un total de 79.056 toneladas, de las cuales cerca de 72% continuaron dirigidas al mercado de Corabastos en Bogotá; los productos de mayor distribución fueron yuca, plátano hartón, arroz y frutas como papaya, patilla, guayaba y maracuyá. A la par, el suministro de alimentos por parte de Casanare presentó un descenso anual de 8,6%, al reportar en el trimestre 9.239 toneladas, destinadas en 44,7% del total a Corabastos; en esta zona, prevalecieron los envíos de arroz y papaya. Entre los demás departamentos, se distinguió el volumen del abastecimiento procedente de Guaviare (508 toneladas), especialmente de yuca, ahuyama y algunas frutas; seguido de Amazonas y Vichada, Meta y Casanare. sobre todo, en los rubros de bagre y pescados de río, junto con Guainía, en donde sobresalieron los despachos de bagre. Por su parte, los créditos aprobados en Suroriente por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro) alcanzaron en el curso del segundo trimestre del presente año, un valor de \$218.310 millones, cifra que determinó una caída anual superior al 15%. De acuerdo a las estadísticas divulgadas por Fedepalma, el volumen de fruto procesado de palma de aceite dentro de la región Suroriente2 totalizó 780.535 toneladas en el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2023, cantidad que representó un aumento interanual de 31,3%, motivado por el alza registrada tanto en Meta como en Casanare, aun cuando el primero se destacó por participar con cerca del 68% del consolidado de la región y crecer a un ritmo superior. En cuanto al abastecimiento de las centrales mayoristas del país, los productos agrícolas provenientes de Suroriente registraron un aumento anual de 13,8% entre julio y septiembre de 2023, al contabilizar 85.393 toneladas, volumen que confirmó la tendencia al alza presentada desde inicio de la presente vigencia. Por productos, continuó

destacándose la participación del plátano hartón verde, yuca y papaya paulina, en tanto que por mercados destino, la mayor parte de los productos procedentes de la región se dirigieron hacia Corabastos en Bogotá, con alrededor del 82% del total, seguida por las centrales de abastecimiento de Villavicencio y Tunja.

Gráfico 2. Región Suroriente. Abastecimiento de productos agrícolas procedentes, según



Nota: Excluye el grupo carnes, granos y cereales, lácteos y huevos, pescado y procesados. Información trimestral.

principales alimentos.

Fuente: [BerSurorientelltrim2023.pdf \(banrep.gov.co\)](https://banrep.gov.co/BerSurorientelltrim2023.pdf)

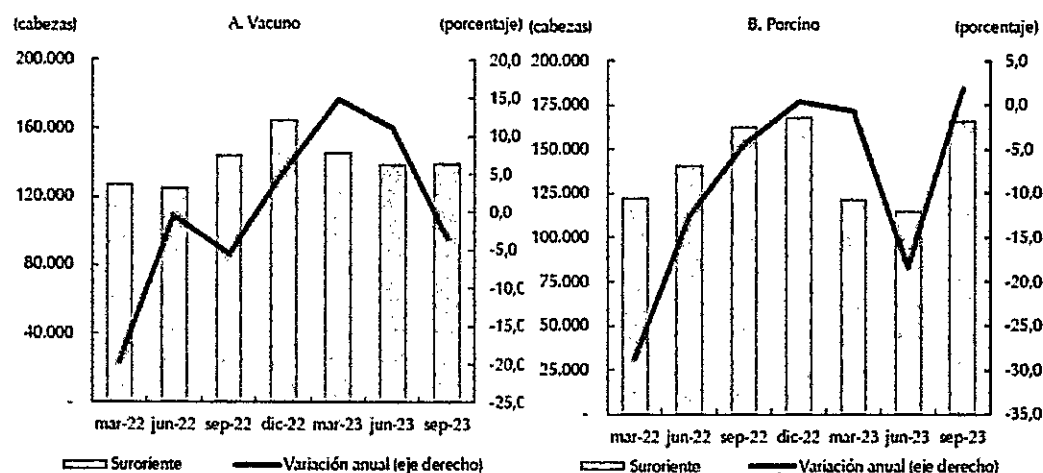
En particular, el departamento del Meta participó con alrededor de 94% del total regional, al contabilizar 79.954 toneladas, volumen que representó un aumento interanual relativamente similar al reportado por la región y que estuvo explicado especialmente por el mayor despacho de papaya, yuca y plátano verde. De manera más pronunciada crecieron los despachos provenientes de Casanare, con un total de 4.159 toneladas en el trimestre de análisis y un volumen superior en 26,6% frente al reportado hace un año; en esta zona, también se evidenciaron avances notorios en el suministro de papaya y patilla.

Por lo que se refiere a la actividad pecuaria, la Encuesta de Sacrificio de Ganado (ESAG)³ publicada por el DANE reveló que en el tercer trimestre de 2023 se sacrificaron 139.912 bovinos procedentes de la región Suroriente, lo que significó un descenso interanual explicado en buena medida por el comportamiento de Casanare que al totalizar 50.644 cabezas mostró una disminución de 7,3%. Entre los demás departamentos, el único en revelar avance fue Guainía, que contabilizó para el periodo de análisis 681 bovinos. El Meta que participó con algo más del 55% del total regional, mostró una disminución muy leve, en tanto que Guaviare y Vichada tuvieron reducciones más acentuadas, aun a pesar de su baja representatividad en este indicador. Por su parte,

AS

Vaupés y Amazonas no reportaron ningún movimiento en cuanto a procesamiento de bovinos durante el periodo de análisis, así:

Gráfico 3. Región suroriente. Sacrificio de ganado vacuno y porcino



Nota: Información trimestral. Ganado procedente.
Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

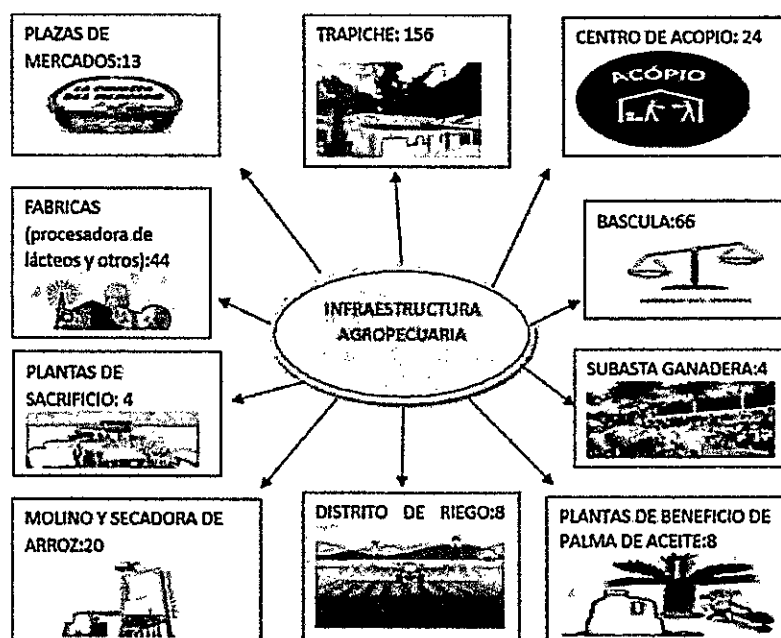
Fuente: [BerSurorientelltrim2023.pdf \(banrep.gov.co\)](#)

Por su parte, el sacrificio de porcinos provenientes de Suroriente señaló un avance anual de 1,8%, apalancado básicamente por el mejor dinamismo del Meta, departamento que se atribuyó un porcentaje muy cercano al 100% del total de la región, al sumar 165.931 unidades. Por su parte, Guainía y Guaviare también registraron alzas, mientras Casanare evidenció retroceso y tanto Amazonas como Vichada no presentaron ningún registro para este indicador. Para finalizar, de acuerdo con Porkcolombia, la producción de carne de cerdo en el departamento del Meta fue de 11.172 toneladas durante el tercer trimestre de 2023, cifra que representó una reducción anual de 3,6%. Cabe señalar que este resultado significó un mejor comportamiento frente al trimestre inmediatamente anterior, el cual reveló un descenso mucho más pronunciado (-18,3%). En la región, incidieron principalmente los recursos entregados en el Meta, que acumularon \$114.014 millones, monto 28,1% inferior al registrado en similar periodo de 2020 (Gráfico 2). En este departamento, las mayores partidas se dirigieron a capital de trabajo en el desarrollo de actividades como el cultivo de arroz y palma, servicios de apoyo y ganadería de carne; y a inversión en las mismas líneas, junto con las realizadas en el ramo de la porcicultura.

- Infraestructura productiva

Según el Plan Departamental de Extensión agropecuaria del Departamento de Casanare (2024-2027), la infraestructura productiva identificada en el Departamento de Casanare es la siguiente:

Ilustración 4. Compilada principal infraestructura productiva del Departamento de Casanare



Fuente: Documento Técnico "Plan Departamental de Extensión Agropecuaria" 2024-2027.

- Principales cultivos del Departamento de Casanare

Según el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria vigente, el Departamento de Casanare aporta el 1.4% del PIB nacional a pesar de desarrollar en su gran extensión geográfica de 44.640 K2, donde se desarrollan diferentes actividades económicas, un territorio particularmente estratégico para la nación y aportante del 20% de la actividad explotación de hidrocarburos como segundo productor de petróleo con una producción de 128.139 barriles Diarios después del departamento del Meta y primer productor nacional de gas aportándole el 50% de la producción nacional diaria con 1.102.057 pies cúbicos según datos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Respecto de la actividad ganadera, el departamento es el cuarto hato ganadero en pie del país con 2.283.987 cabezas de ganado, según el último censo bovino del instituto colombiano agropecuario ICA a corte de diciembre de 2023 y superado por los departamentos de Antioquia, Córdoba y Meta. De igual manera el Casanare ostenta el cuarto puesto a nivel nacional por área sembrada de palma de aceite con 61.156 hectáreas según datos de Fedepalma; En cuanto al cultivo del arroz el departamento de Casanare lleva varios años liderando el Rankin nacional por área sembrada cómo primer productor nacional superando a Huila, Tolima y meta con 187.789 Has en el primer semestre de 2023 y una producción en toneladas de 115.599

X

para el mismo periodo. La agricultura campesina, familiar y comunitaria representa para nuestro Departamento un reto importante en el aumento del total de área sembrada en tierra fértil, bajo dos objetivos primordiales, uno la lucha contra el hambre y el otro la generación de ingresos económicos en pequeños y medianos productores agropecuarios por la venta de excedentes de productos primarios de pan coger en el mercado. Para ello la cámara de comercio de Casanare brinda una serie de cifras en sus estudios económicos de desarrollo regional, reflejando que el departamento cuenta con un territorio de más de 4.4 millones de hectáreas de tierra de las cuales cerca del 10% presentan un potencial agrícola ósea unas 450 mil has, pero qué solo se han establecido escasas 17 mil has para la actividad de la agricultura destinadas a cultivos de pan coger como Plátano, Maíz, Yuca, tubérculos, hortalizas, leguminosas, frutales, entre otros; y qué, en cifras comparativas con otros departamentos son muy inferiores en lo relacionado con área sembrada por hectárea. En tal sentido, el área total sembrada de arroz, palma de aceite, agricultura familiar y campesina según datos la UPRA apenas se alcanzaron las 296 mil hectáreas para el año de referencia 2022. De otra parte y teniendo en cuenta los resultados arrojados por la Evaluaciones Agropecuarias Municipales, el departamento de Casanare para la vigencia 2022 reportó 296.765 hectáreas sembradas en diferentes cultivos agrícolas, predominando el arroz, seguido por la palma, con área cosechada de 287.753 hectáreas, una producción total de 1.539.701 toneladas, con rendimiento de 5,35 toneladas por hectárea. (Ver tabla 18)

Tabla 18. Principales cultivos de Casanare

CULTIVO	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t)	Participación (%)
Total	296.765	287.753	1.539.701	5,35	100,0
Arroz	194.673	190.885	1.103.805	5,78	65,6
Palma de aceite	78.549	75.123	279.840	3,73	26,5
Maíz	9.110	9.331	56.041	6,01	3,1
Plátano	3.521	2.983	31.273	10,48	1,2
Café	2.636	2.186	1.728	0,79	0,9
Cacao	2.366	1.964	1.124	0,57	0,8
Yuca	1.830	1.746	16.457	9,43	0,6
Piña	603	432	19.798	45,83	0,2
Soya	500	622	1.244	2,00	0,2
Papaya	471	345	8.012	23,26	0,2
Caña Panelera	398	335	1.228	3,66	0,1
Otros Cultivos	2.109	1.802	19.152	10,63	0,7

Fuente: Informe UPRA-MADR (EVAS- 2023).

- Actividad ganadera en el Departamento de Casanare

Según reporte Fedegán articulados con la vacunación realizada por el ICA, se cuenta con 17.096 predios mapeados, y, en promedio se generan dos empleos directo por predio, en razón a lo anterior, se están generando 34.192 empleos directos en este sector, de la

misma manera se estima que debido a la cadena de valor, se generan unos 55.000 empleos indirectos, en manufactura o elaboración de productos lácteos y cárnicos (Transporte, transformación y comercialización).

Tabla 19. Inventario Bovino Departamento de Casanare (2023).

RANKIN	MUNICIPIO	INVENTARIO BOVINO	PREDIOS GANADEROS
1	PAZ DE ARIPORO	496.006	2.426
2	HATO COROZAL	355.697	1.623
3	YOPAL	221.126	2.237
4	SAN LUIS DE PALENQUE	186.978	999
5	TRINIDAD	168.275	833
6	MANI	164.223	893
7	TAURAMENA	143.946	1.139
8	OROCUE	137.032	625
9	AGUAZUL	112.998	1.356
10	NUNCHIA	73.142	1.168
11	PORE	65.166	730
12	VILLANUEVA	48.090	440
13	MONTERREY	40.542	511
14	TAMARA	26.956	764
15	SABANALARGA	19.615	293

Fuente: PDEA, según Datos ICA (2023).

- Aptitud productiva del suelo para el Departamento de Casanare

Según el documento Técnico del PDEA vigente, la aptitud del suelo para los diferentes cultivos, destacando que el cultivo de arroz tiene un potencial de 3.037.742 hectáreas, mientras que el cultivo de la palma presenta una condición diferencial respecto del resto de cultivos con aptitud muy baja de 2.348.264 hectáreas, por su parte la aptitud para el cultivo de plátano se determina alta y baja, sumando 59.988 hectáreas, y el cultivo con menor aptitud de área para su establecimiento es el aguacate con tan sólo 5.917 hectáreas a nivel departamental. la actividad pecuaria con mayor aptitud es la porcícola en granjas con 375.988 hectáreas, seguida por la carne bovina y la avicultura con 248.318 y 162.371 hectáreas respectivamente, mientras que los sistemas: caprino, doble propósito y ovino son los de mayor área con baja aptitud. Con respecto a la actividad acuícola y pesquera, para bocachico, bagre y yamú se presenta la mayor aptitud, seguida por la tilapia, cachama y camarón blanco respectivamente, mientras que para la explotación de trucha arco iris, la aptitud es baja y se puede desarrollar principalmente en los municipios de La Salina y Sácama.

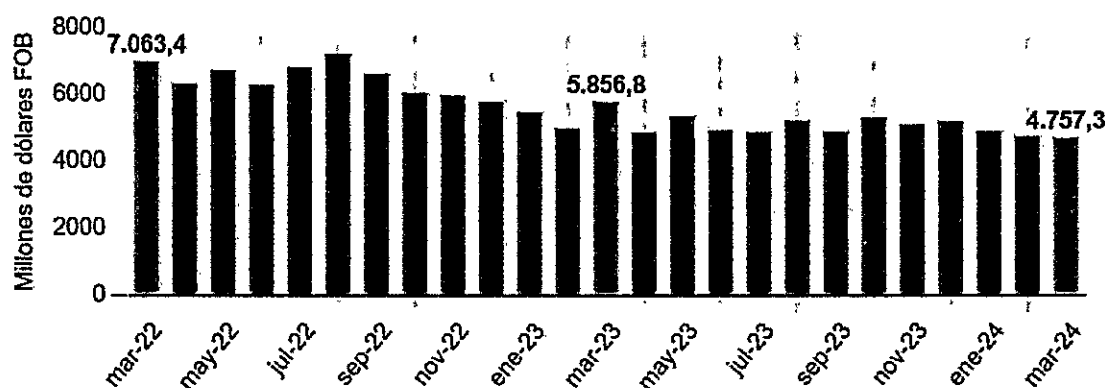
7

1.1.12. IMPORTACIONES

Información Marzo 2024

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en marzo de 2024, las importaciones fueron US\$4.757,3 millones CIF y presentaron una disminución de 18,8% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 22,1% en el grupo de Manufacturas.

Gráfico 4. Comportamiento de las importaciones (millones de dólares). Mayo 2024



FUENTE: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones>

En marzo de 2024, las importaciones de Manufacturas participaron con 71,1% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 16,5%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 12,4% y Otros sectores con 0,1%.

• COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS IMPORTACIONES

Tabla 20. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupo de productos (OMC) Marzo 2024-2023)

Grupos de productos (OMC)	Marzo ^a					Enero - marzo ^b				
	2023	2024	Variación	Contribución a la	Participación	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la	Participación
	Millones de dólares CIF	Millones de dólares CIF				Millones de dólares CIF	Millones de dólares CIF			
Total	5.856,8	4.757,3	-18,8	-18,8		16.444,6	14.536,9	-11,6	-11,6	
Agropecuarias, alimentos y bebidas ¹	1.024,5	782,8	-23,6	-4,1	16,5	2.616,3	2.236,7	-14,5	-2,3	15,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	487,0	589,4	21,0	1,7	12,4	1.970,9	1.519,4	-22,9	-2,7	10,5
Manufacturas ³	4.339,9	3.382,1	-22,1	-16,4	71,1	11.844,4	10.766,5	-9,1	-6,6	74,1
Otros sectores ⁴	5,4	2,9	-45,7	0,0	0,1	13,1	14,3	9,5	0,0	0,1

FUENTE: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones>

(Handwritten signature)

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en marzo de 2024, las importaciones fueron US\$4.757,3 millones CIF y presentaron una disminución de 18,8% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 22,1% en el grupo de Manufacturas. En marzo de 2024, las importaciones de Manufacturas participaron con 71,1% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 16,5%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 12,4% y Otros sectores con 0,1%.

- **Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3**
Marzo 2024 vs marzo 2023

En marzo de 2024, las importaciones de Manufacturas fueron de US\$3.382,1 millones CIF y presentaron una disminución de 22,1% frente a marzo de 2023, como resultado de las menores compras de Maquinaria y equipo de transporte (-31,2%) que aportaron -15,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En marzo de 2024, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$589,4 millones CIF y presentaron un crecimiento de 21,0%, en comparación con marzo de 2023; el producto que más contribuyó al aumento fue el Gas natural y manufacturado que aportó 22,5 puntos porcentuales a la variación total del grupo y se encuentra en el grupo denominado demás.

En marzo de 2024, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$782,8 millones CIF y presentaron una disminución de 23,6% en comparación con marzo de 2023; este resultado se explicó por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-19,6%) que aportó 15,6 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

1.1.13. BALANZA COMERCIAL

Información Marzo 2024

En marzo de 2024 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$686,6 millones FOB, mientras que en marzo de 2023 se presentó un déficit de US\$1.081,9 millones FOB.

TABLA 21. Balanza comercial anual 2023-2024

Mes	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
ene-23	3.733,2	5.174,3	-1441,1
feb-23	4.238,7	4.757,6	-518,9
mar-23	4.465,4	5.547,2	-1081,9
abr-23	3.739,2	4.661,9	-922,6
may-23	4.497,9	5.130,4	-632,5

[Handwritten signature]

jun-23	4.021,4	4.752,1	-730,6
jul-23	4.167,2	4.695,0	-527,7
ago-23	3.943,9	5.008,2	-1064,3
sep-23	4.167,7	4.702,4	-534,7
oct-23	4.152,1	5.111,0	-958,9
nov-23	4.194,6	4.913,9	-719,3
dic-23	4.447,7	4.991,4	-543,7
ene-24	3.621,1	4.705,2	-1.084,1
feb-24	3.811,0	4.573,1	-762,1
mar-24	3.866,9	4.517,3	-650,4
abr-24	4.408,8	5.531,6	-1.122,8
may-24	4.450,9	5.245,2	-794,3
jun-24	3.859,3	4.404,5	-545,2
jul-24	4.619,9	5.236,2	-616,2
ago-24	3.845,0	5.158,0	-1.313,0

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/balanza-comercial>

1.1.14. SALARIO MÍNIMO Y AUXILIO DE TRANSPORTE PARA 2024

Con los Decretos 2292 y 2293 del 29 de diciembre de 2023, se establecieron las cifras del salario mínimo mensual legal y del auxilio de transporte, respectivamente, que regirán a partir del 1 de enero de 2024, de la siguiente manera:

Tabla 22. Salario mínimo y auxilio de transporte (2023-2024).

Concepto	2023	Incremento	2024
Salario mínimo	\$1.160.000	12,07 %	\$1.300.000
Auxilio de transporte	\$140.606	15,22 %	\$162.000

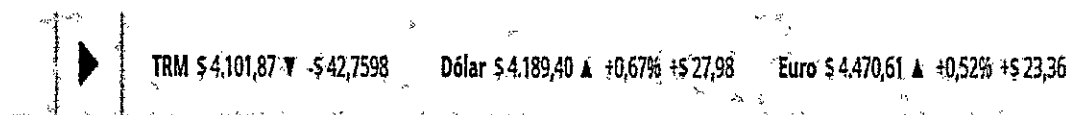
Fuente: Boletín Técnico- DANE (2023-2024)

1.1.15. INDICADORES ECONÓMICOS

Ilustración 5. Tasa representativa del mercado (junio 2024).

JUEVES, 20 DE JUNIO DE 2024
Noticias económicas de Colombia y el mundo

Portafolio



Fuente: <https://www.portafolio.co/>

1.1.16. CERTIFICACIÓN DEL INTERÉS BANCARIO CORRIENTE PARA LA MODALIDAD DE CRÉDITO DE CONSUMO Y ORDINARIO

- Superfinanciera certifica el Interés Bancario Corriente

Bogotá, 31 de mayo de 2024. – Con base en la información reportada por los establecimientos de crédito, la Superintendencia Financiera, en ejercicio de sus atribuciones legales¹, expidió la Resolución 1143 de 2024 por medio de la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las modalidades de crédito de consumo y ordinario, crédito productivo de mayor monto, crédito productivo rural, crédito productivo urbano, crédito popular productivo rural y crédito popular productivo urbano. Crédito de consumo y ordinario De acuerdo con la información semanal reportada por los establecimientos de crédito entre las semanas con corte del 3 de mayo al 24 de mayo de 2024, se certifica en 20,56% efectivo anual el interés bancario corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario, el cual tendrá vigencia entre el 1 y el 30 de junio de 2024. La nueva certificación representa una disminución de 46 puntos básicos (-0,46%) frente a la vigente en mayo de 2024 (21,02%). Crédito productivo De acuerdo con la información semanal reportada por los establecimientos de crédito entre las semanas con corte del 3 de mayo al 24 de mayo de 2024, para las modalidades de crédito productivo se certifica el interés bancario corriente en:

Modalidad	Efectivo anual
Crédito productivo de mayor monto	26,06%
Crédito productivo rural	18,95%
Crédito productivo urbano	35,26%
Crédito popular productivo rural	49,14%
Crédito popular productivo urbano	56,40%

Las tasas de interés bancario corriente certificadas tendrán vigencia entre el 1 y el 30 de junio de 2024.

Tasas no certificadas por la SFC basadas en el Interés Bancario Corriente El interés bancario corriente es la base para el cálculo del valor máximo de los intereses remuneratorio y moratorio definidos en el Código de Comercio (artículo 884)2 y para determinar los efectos de la norma sobre usura definida en el Código Penal (artículo 305).

Modalidades de crédito	Interés remuneratorio y de mora (efectivo anual)	Usura (efectivo anual)
Crédito de consumo y ordinario	30,84%	30,84%
Crédito productivo de mayor monto	39,09%	39,09%
Crédito productivo rural	28,43%	28,43%
Crédito productivo urbano	52,89%	52,89%
Crédito popular productivo rural	73,71%	73,71%
Crédito popular productivo urbano	84,60%	84,60%

Fuente: <https://empresas.miplanilla.com/Content/Documentos/interes-moratorio.pdf>

1.2. ASPECTOS REGULATORIOS

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 365, señala que Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional.

De conformidad a la Directiva presidencial No. 04 del 3 de abril de 2012 se deben adoptar los lineamientos de eficiencia administrativa y cero papel, sin embargo esta disposición no va más allá de un mero compromiso por parte de las entidades públicas en hacer un uso racional del papel, toda vez que el señalar cero papel se sale del contexto mismo de lo establecido por la Ley en diferentes escenarios, como lo dispuesto en el Estatuto Tributario donde los procedimientos son válidos siempre y cuando se evidencien las actuaciones administrativas para demostrar que se garantizó el debido proceso, otra norma aún más particular es la Ley 594 del año 2000 por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones, entre otras leyes que apuntan a que debe dejarse documentado los procedimientos, procesos o actuaciones, a esto se suma los señalamientos de los diferentes entes de control donde en muchos de los hallazgos emitidos indican que no existe evidencia o documento alguno que les permita validar determinada situación.

Bajo este contexto, se podría señalar que las disposiciones normativas más cercanas a la ejecución del objeto del presente estudio previo, serían:



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

* ARTICULO 64, indica que es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra del campesinado y de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa. Así las cosas, el campesino al ser un sujeto de derechos y de especial protección, respecto al tema de la tierra tiene relación a: La producción de alimentos en garantía de la soberanía alimentaria. Las formas de territorialidad campesina, condiciones geográficas, demográficas, organizativas y culturales que lo distingue de otros grupos sociales.

- ARTICULO 65, indica que la producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado, lo cual guarda concordancia con el servicio público de extensión agropecuaria, el cual busca la mejora en la competitividad y sostenibilidad, y busca aportar a la seguridad alimentaria y su desarrollo.

- ARTICULO 79, La propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica.

- ARTICULO 311, Se otorga la competencia de ordenar el desarrollo de los territorios a los municipios.

- ARTICULO 334, La gestión del suelo debe cumplir con el objetivo de distribuir de manera equitativa las oportunidades, los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano.

- ARTÍCULO 365, señala que Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional.

LEYES Y DECRETOS:

Adicionalmente le son aplicables al presente proceso la siguiente normatividad:

- Ley 1437 del 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"
- Ley 1564 DE 2012 "Código General del Proceso"
- Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
- Ley 1150 de 2007, en el cual se introducen medidas de eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993.
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
- Ley 816 de 2003 "Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública"
- Decreto-Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"

- Ley 1687 del 2013 "Ley de presupuesto General de la Nación y demás normas orgánicas de presupuesto"
- Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 "Por Medio del Cual Se Expide El Decreto Único Reglamentario Del Sector Administrativo De Planeación Nacional"
- Decreto 210 de 2003 "por el cual se determinan los objetivos y la estructura orgánica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se dictan otras disposiciones."
- Decreto Reglamentario 668 De 1989, "Por el cual se reglamenta el Título III del Libro Primero del Código de Comercio."
- Ley 1480 De 2011 "Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones."
- Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia ARTÍCULO 34. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
- y demás normas reglamentarias, las normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y demás normas concordantes y complementarias en la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas actualmente vigentes que resulten.

1.3. ASPECTOS TÉCNICOS

El Departamento de Casanare para poder cumplir con sus cometidos como entidad territorial, radicó ante la Asamblea Departamental el Plan de Desarrollo "Oportunidades para Casanare 2024 – 2027", el cual fue sancionado mediante la Ordenanza No. 008 del 31 de mayo de 2024, cuya estructura presenta 4 ejes estratégicos; en los cuales se contempla el eje estratégico 3 CASANARE, AGROINDUSTRIA Y ECONOMÍA; que incluye el sector AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, Programa 1702; INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES. Meta de Producto 186. Apoyar a los productores con activos productivos, unidades productivas, capacitación, asistencia y apoyo para el fortalecimiento integral de las cadenas productivas agrícolas, forestales, cultivos emergentes para la producción de materias primas, fibras, resinas, cannabis no psicoactivo-cáñamo, entre otras y el apoyo a las cadenas pecuarias, pesqueras y acuícolas para su consolidación y desarrollo escalonado a los procesos para la agro industrialización y el fortalecimiento de los mercados.

Bajo este marco estratégico, y con el propósito de aportar en el logro de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Departamental, la Dirección de Desarrollo Rural está ejecutando el proyecto de inversión denominado: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO CASANARE, registrado con el código BPIN 2024005850017 en el Banco de Programas y proyectos, cuyo objetivo general está encaminado a: MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO DE CASANARE. Asimismo, contempla cuatro (4) componentes entre estos está el 2. FORTALECIMIENTO A LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, cuyo producto 2.1 es el SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS y su meta para la vigencia



2024 es de 8 proyectos (273 personas); la cual se cumplirá mediante las actividades: 2.1.1 Acompañamiento técnico en el desarrollo de acciones dirigidas a población en condición de vulnerabilidad social, 2.1.2. Implementación de unidades productivas agrícolas y pecuarias, 2.1.3. Implementación de Alianzas productivas y 2.1.4. Apoyo a la supervisión.

Por ende, es necesario la implementación de las unidades productivas en el marco de la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria (ACFEC) que comprende actividades agrícolas, ganaderas o pecuarias, pesqueras y forestales que tienen como finalidad contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural en lo que refiere a garantizar la disponibilidad y el acceso a alimentos de origen agropecuario, a través de la mejora de los sistemas de producción y unidades productivas que aportan a la seguridad y soberanía alimentaria de las familias del sector rural y familias con enfoque diferencial, contribuyendo a mejorar las oportunidades de generación de empleo rural, incrementando los conocimientos de las labores propias del sector agropecuario de una manera sostenible y estable. Este tipo de sistema productivo según el PDEA vigente, en el Departamento de Casanare se encuentra distribuidas en la gran mayoría de las unidades productivas de la población del área rural haciendo referencia a los pequeños y medianos productores ya que en la gran mayoría ellos cuentan con la vocación productiva en el desarrollo de este tipo de sistemas, los cuales se caracterizan por el uso de la mano de obra familiar, para la siembra de productos tradicionales y de subsistencia o autoconsumo como plátano, maíz, yuca y otros tubérculos, hortalizas y leguminosas, y en lo que se refiere a la producción pecuaria que corresponde a traspatio, además de la pesca, caza y recolección de insumos; con la finalidad de suplir alimentos a la misma familia y vender excedentes; estos sistemas son llamados comúnmente como "conucos".

Sumado a lo anterior, esta ACFEC, es incluyente y busca integrar a la población campesina del área rural, población en condición de vulnerabilidad social haciendo referencia a indígena, afro descendientes, víctimas, mujer rural, discapacidad que puedan mejorar los niveles nutricionales a través de la producción de alimentos de origen agropecuario para el autoconsumo, que les permita satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales. Conforme lo estipula la política de seguridad alimentaria y nutricional se debe promover e incentivar la producción de alimentos de manera sostenible y competitiva. Para ello se deben fomentar las condiciones para que la población del área rural pueda acceder, como mínimo, a alimentos de la canasta básica que les permitan mejorar las condiciones de vida.

La ejecución del objeto del presente análisis tiene como fin la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS, EQUIPOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA APOYAR LAS UNIDADES PRODUCTIVAS A JÓVENES RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA (CRIET) DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE"**. Por ende, teniendo en cuenta que el objeto contractual del presente proceso se trata de un contrato de COMPRAVENTA, este se basa en la relación del proyecto, lo cual no supone un estado de innovación y desarrollo técnico que supere de manera desproporcionada a lo establecido en el comercio existente, toda vez que la

dinámica económica presupone un mayor dinamismo con los procesos de apertura económica de los países y un aumento en la calidad de los bienes disponibles provenientes de mercados desarrollados y una mejora constante en la producción local, dentro de los cuales se ha podido generar una competencia de calidad, precio y entrega que repercuten en la plena satisfacción de las necesidades de los demandantes.

CAPITULO II. ESTUDIO DE LA DEMANDA

2.1. DEMANDA INTERNA

A continuación, se relacionan los contratos celebrados y/o ejecutados en el Departamento Casanare de Casanare registrados en el SECOP, cuyos objetos son similares al del presente proceso o tienen dentro del alcance la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS, EQUIPOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA APOYAR LAS UNIDADES PRODUCTIVAS A JÓVENES RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA (CRIET) DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE"**, a fin de verificar los datos que se tuvieron en cuenta para el análisis de la demanda del sector económico que nos ocupa.

Los procesos que se tuvieron en cuenta para este análisis del sector de acuerdo a la entidad contratante se consultaron en la página www.colombiacompraeficiente.gov.co, cuyas características se entablaron o se aproximada a las del presente proceso, rasgos como modalidad de contratación, objeto contractual y un presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales corrientes o nominales (Presupuesto Oficial SMMLV), relacionados a continuación:



ESTUDIO PREVIO

FO-AB-02
2014-01-02
V. 04



Tabla 23. Demanda Interna

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuanta	Fecha de Celebración del Primer Contrato
CAS-OAJ-MC-057-2021	Mínima cuantía	Celebrado	Gobernación de Casanare	SUMINISTRO DE SAL MINERALIZADA, MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA DESTINADOS A GARANTIZAR BIENESTAR ANIMAL Y EL ESTATUS SANITARIO DE LOS SEMOVIENTES DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE Y PERTENECIENTES AL NÚCLEO GENÉTICO DE LA RAZA BOVINA CRIOLLO CASANARE. ASENTADO EN LA GRANJA EL BUBUY, MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL CAD - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE (Carrera 20 No 08-02 - TORRE B - P2) Yopal - Casanare.	\$ 18.453.700,00	2024-11-03
CAS-OAJ-SAM-040-2021-0260	Selección abreviada	Liquidado	Gobernación de Casanare	DESARROLLO DE ACCIONES PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCION AGROPECUARIA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Resguardo indígena caño mochuelo municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal Resguardo Indígena Chaparral Barronegro Municipios de Sacama, Tamara y Hato Corozal Resguardos Indígenas Etnia	\$2.329.867.304,02	2022/02/04

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha de Celebración del Primer Contrato
MA-SDEA-MC-037-2023	Mínima cuantía	liquidado	CASANARE - ALCALDIA MUNICIPIO DE AGUAZUL	SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS AGRICOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE MUJERES PRODUCTORAS ASOCOMUPRO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE DIEZ 10 HECTAREAS DE CACAO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	Saliba Municipio de Orocué (CASANARE)		
MCMT-SDS-062-2021	MINIMA CUANTIA	LIQUIDADO	Alcaldía municipio de Tauramena	ADQUISICIÓN DE ARTICULOS PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVA EMPRESARIAL DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO COMO INSUMOS PARA PROCESOS PRODUCTIVOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE TAURAMENA.	Alcaldía municipio de Tauramena	\$ 24.995.000	2021-10-20
					CASANARE (AguaZul)	\$ 27.990.000	30/10/2023

Fuente: Elaboración propia con datos del SECOP

2.1. HISTÓRICO OTRAS ENTIDADES

La Gobernación de Casanare procedió a consultar en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP www.colombiacompra.gov.co, procesos contractuales con características similares que han suscrito otras entidades públicas, rasgos como modalidad de contratación, objeto contractual y un presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales corrientes o nominales (Pto. Oficial en SMMLV), relacionados a continuación:

Tabla 24. Demanda externa

ENTIDAD	REFERENCIA DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VALOR CONTRATADO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	DURACIÓN	UNIDAD DE DURACIÓN	TIPO DE CONTRATO
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SADR-SASI-14-2018 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, EQUIPOS, ELEMENTOS Y SEMOVIENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$3,168,820,361	Selección abreviada subasta inversa	30	día(s)	Compraventa
ALCALDIA DE PARATEBUENO- CUNDINAMARCA	MC-COM-09-2022	SUMINISTRO DE PRODUCTOS E INSUMOS AGROPECUARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE LA OFICINA DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE PARATEBUENO CUNDINAMARCA	\$25,782,240	Mínima cuantía	14	días	suministro



	100.17.1-15-2022	ADQUISICION DE INSUMOS AGROQUIMICOS CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE BOYACA. BOYACA COPUHUERTAS	\$90,593,795	Mínima cuantía	3	meses	suministro
Gobernación de Arauca	535-2023	FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD YO FAMILIAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	90737600	Mínima cuantía	60	Días	Suministro

Por lo anterior, se concluye que la demanda para el proyecto de **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS, EQUIPOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA APOYAR LAS UNIDADES PRODUCTIVAS A JÓVENES RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA (CRIET) DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE"** es relativamente amplia en otras entidades de carácter público, y la demanda interna del Departamento de Casanare refleja que aunque no se contrata con frecuencia este tipo de servicios; pero el estudio indica que la información histórica de otras entidades para este tipo de suministros es concluyente al lograr definir ciertos puntos respecto al conocimiento particular de la necesidad específica a contratar, siendo posible determinar que hay proveedores capaces de ejecutar el proyecto; por otro lado el Departamento de Casanare, logra verificar a través de esta herramienta que el precio que ha pagado por los bienes en diferentes momentos ha sido constante teniendo en cuenta la inflación, variación de la tasa de cambio. Finalmente, este estudio logra determinar que las variables o requisitos financieros a establecer en los correspondientes pliegos de condiciones están de conformidad con los principios de la contratación estatal y normatividad vigente para efectos de establecer reglas objetivas, claras y completas que converjan en una selección objetiva.

CAPITULO III. ESTUDIO DE LA OFERTA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

El Departamento de Casanare para el análisis de la oferta, ha estudiado los proveedores que pueden ofrecer el servicio para ejecutar la adquisición de insumos agropecuarios y de ferretería, según los registros y las actividades relacionadas con la realización de eventos registradas por las siguientes empresas y/o personas naturales en la Cámara de Comercio de Casanare en los municipios a realizar los eventos se encuentran las siguientes empresas y/o personas naturales que pueden prestar dichos servicios: **AGROINDUSTRIALES OLIMPO, NIT.47433084-8**, con CIIU G4653, G4664, G4752, G4620; **DISTRIBUCIONES CRAVO SUR-ALS, NIT.47.436.498-7**, con CIIU G4752, G4664, G4620 y G4653 **COVALKA, NIT. 1.026.298.622-6**, con CIIU G4664, G4653, G4752, G4620, y demás:

Tabla 24. Empresas del sector

NOMBRE	CIUDAD	ACTIVIDAD
DOLCE ROMA CATERING Y SERVICIOS S.A.S.	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S.	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
GEISE S.A.S.	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos

INVERSORA SAN RAFAEL S.A.S	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
SERVIFOOD LLANO GRANDE S.A.S.	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
FALCK SERVICES SAS BIC - YOPAL	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
PARRILLERO EL YOPAL S.A.S	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
RESTAURANTE EL GRAN TOLIMA S.A.S	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
SICMAR CATERING SERVICES SAS	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
CUATROAD EVENTOS SAS	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
ACSEUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
ECOHOTEL LA FORTUNA S.A.S.	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
D.C.M MONTE BELLO S.A.S	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
YOPO RESORT S.A.S.	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
PALO ALTO ORINOQUIA SAS - SEDE YOPAL	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRALES PETROLEROS AGENCIA YOPAL	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
NUWA GROUP S.A.S	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
KUBO SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
INGENIEROS CIVILES Y ELECTROMECHANICOS CONSTRUCTORES SAS	YOPAL	I5621 ** Catering para eventos
AGROINDUSTRIALES OLIMPO	YOPAL	G4664** Comercio al por mayor de productos... de uso agropecuario G4620** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias
LEDYS AURORA MONROY ORTIZ	YOPAL	G4664** Comercio al por mayor de productos... de uso agropecuario G4620** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias
BRENDA KATHERINE ROJAS CARDENAS.		G4664** Comercio al por mayor de productos... de uso agropecuario G4620** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias

Dentro de la formulación del estudio previo, se elaboró un estudio de mercado conforme a las cotizaciones recibidas por las empresas: **AGROINDUSTRIALES OLIMPO**, NIT.47433084-8; **DISTRIBUCIONES CRAVO SUR-ALS**, NIT.47.436.498-7; **COVALKA**,



NIT. 1.026.298.622-6, que derivo en el presupuesto oficial del proceso por un valor de: **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MC/TE (\$ 39.983.850)**, este estudio de mercado y presupuesto oficial se encuentra anexo y hace parte integral del estudio previo.

Dicha información fue objeto de verificación y análisis a fin de determinar las características de quien oferta servicios para la ejecución de proyectos de alcances similares en el país, por lo que se pudo concluir que existe una oferta amplia de empresas que reportan su información a la Superintendencia de Sociedades. Así las cosas, se puede afirmar que existen empresas en la región que puedan ejecutar el objeto contractual **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS, EQUIPOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA APOYAR LAS UNIDADES PRODUCTIVAS A JÓVENES RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA (CRIET) DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE"**, sin temor a que el proceso se declare desierto por falta de oferentes, además los comportamientos financieros de las empresas locales tienen una tendencia lineal y proporcional a las nacionales.

Aprobó,



CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
Director Técnico de Desarrollo Rural



Elaboró: **Derly Nizireht García Castro**
Profesional Apoyo Contratado